

**NACIONES UNIDAS**

**COMISIÓN ECONÓMICA  
PARA AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE - CEPAL**



---

Seminario Internacional “Las mujeres trabajadoras inmigrantes y sus aportes al desarrollo del país de acogida y de origen”, en el marco del II Foro Social Mundial de las Migraciones

Madrid, 22 al 24 de junio de 2006

## **LAS MUJERES LATINOAMERICANAS EN LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL**

**María Nieves Rico<sup>1</sup>**  
nieves.rico@cepal.org

---

<sup>1</sup> Antropóloga social argentina. Oficial de Asuntos Sociales de la Unidad Mujer y Desarrollo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Naciones Unidas. Las opiniones expresadas en este documento, que no ha sido sometido a revisión editorial, son de exclusiva responsabilidad de la autora y pueden no coincidir con las de la Organización.

# Las mujeres latinoamericanas en la migración internacional<sup>2</sup>

## 1. El contexto

Las y los migrantes internacionales representaban para el año 2000 no más del 3% de la población mundial, aproximadamente 175 millones de personas. En otros momentos históricos esta proporción ha sido mayor; sin embargo, la preocupación por la migración ha ido creciendo significativamente en las últimas décadas. Así lo indican la designación en 1999 en la Oficina del Alto Comisionado de Derechos Humanos de Naciones Unidas de una Relatoría Especial para los Derechos Humanos de los Migrantes, la realización de Foros Sociales como el presente, el aumento de los debates en los países de origen vinculados preferentemente al tema de las remesas, y la inclusión de la temática de migración en la agenda pública, sobretodo de los países receptores, en muchos de los cuales la drástica caída del crecimiento demográfico ha tenido como consecuencia que la inmigración constituya en la actualidad el resorte principal del crecimiento de su población y un factor de desarrollo que no se puede ignorar.

A través de su historia, América Latina y el Caribe ha sido un lugar de acogida de importantes corrientes migratorias. Entre la segunda mitad del siglo XIX y la primera del XX, se registró una intensa inmigración de ultramar que ejerció una decisiva influencia en la cultura, la economía y el desarrollo en particular de los países donde los inmigrantes, preferentemente varones, encontraron condiciones favorables para su integración social y económica. Estos flujos no se renovaron, lo cual sumado a la mortalidad y la migración de retorno, produjo que el total de esta población se redujera a menos de la mitad entre 1970 y 2000 disminuyendo en 30 años de casi 4.000.000 de inmigrantes de ultramar a menos de 2.000.000.

Paralelamente a este proceso aumentó la emigración. Se calcula que para 2005 más del 13% de los migrantes internacionales en el mundo nació en América Latina y el Caribe, es decir unos 25 millones de personas, representando las mujeres el 50%. Hasta no hace mucho tiempo una alta proporción de mujeres migraban en calidad de acompañantes de los varones o acogidas a la figura de la reunificación familiar, y un número significativo de mujeres latinoamericanas directamente no migraba (ni sola ni acompañada), mientras sí lo hacían los hombres. En cambio, en la actualidad son numerosas las mujeres que migran solas, muchas veces después de difíciles negociaciones y decisiones dentro de su grupo doméstico o familiar.

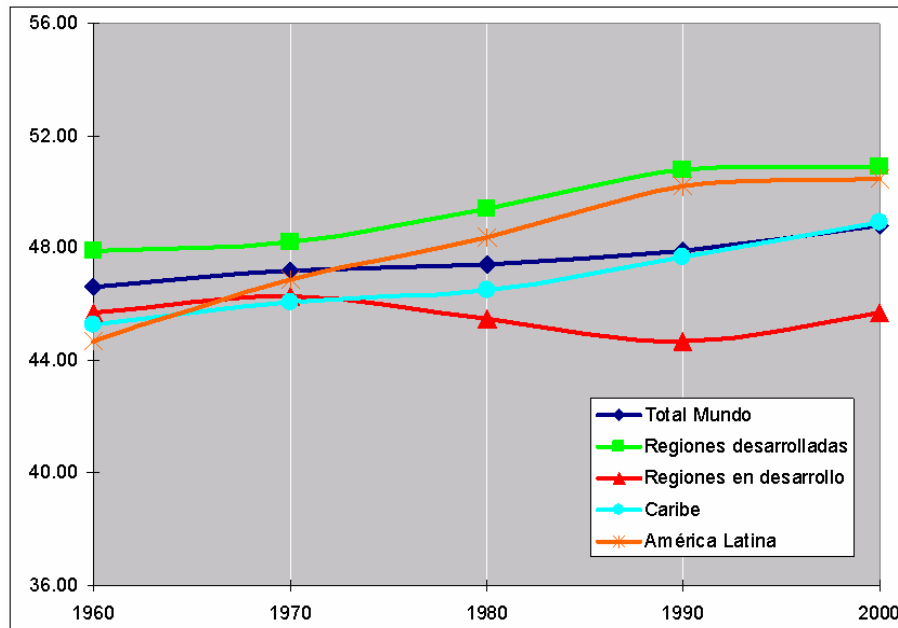
Su motivación suele estar determinada por la búsqueda de mejores oportunidades laborales y presionadas por situaciones de pobreza extrema, conflictos armados y persecución, desastres naturales y deterioro ambiental. Asimismo, en los casos más dramáticos son inducidas u obligadas por bandas organizadas de delincuentes internacionales con fines de explotación sexual o trabajos de tipo servil. Algunas tienen éxito en el cumplimiento de sus propósitos al momento de adoptar la decisión de migrar, pero otras se enfrentan a la discriminación y la vulneración de sus derechos más elementales con casi total impunidad. En esta situación se encuentran la mayoría de las migrantes no documentadas. Pero también hay que destacar que lo que fomenta la

---

<sup>2</sup> La presente ponencia se basa en información proveniente de estudios realizados en el marco de los proyectos IMILA de la División de Población (CELADE) y del proyecto "Políticas laborales con equidad de género" de la Unidad Mujer y Desarrollo, ambos de la CEPAL, Naciones Unidas [www.cepal.org/mujer](http://www.cepal.org/mujer) y [www.cepal.org/celade](http://www.cepal.org/celade)

emigración es un imaginario presente en los lugares de origen compuesto de sueños, de triunfos y de riesgos, así como mitos sobre oportunidades que contrastan con su realidad cotidiana

**GRÁFICO 1. PORCENTAJE DE MUJERES EN EL TOTAL DE MIGRANTES INTERNACIONALES, 1960-2000**



A escala mundial, la participación de las mujeres en la migración internacional ha venido aumentando sostenidamente desde 1960 (Gráfico 1). Si bien en las regiones en desarrollo, que son de emigración, la proporción de mujeres ha fluctuado en torno al 46%, en las regiones de inmigración las mujeres son mayoría (desde 1990, en Europa y América del Norte, y desde 2000, en Oceanía y el Sudeste de Asia); también lo son en América Latina a contar del decenio de 1990. Se puede constatar así una clara feminización de los flujos.

Más allá de la cantidad de mujeres involucradas, este fenómeno debe examinarse a la luz de sus potencialidades y de los desafíos que plantea para las mujeres, sus familias, los países de origen, los de acogida y la comunidad internacional como un todo.

## 2- ¿Hacia dónde migran las latinoamericanas?

Con la información disponible proveniente de los censos es posible distinguir en la actualidad dos grandes patrones de migración en América Latina y el Caribe: la migración intrarregional ya sea entre países fronterizos o no, y la emigración al exterior de la región, preferentemente Estados Unidos, España y Japón.

**a) La migración intrarregional.** Los desplazamientos de población entre las naciones latinoamericanas y caribeñas son facilitados por la proximidad geográfica y cultural, especialmente por el idioma común. Esta migración se orienta a los países con mayor generación de empleos, pero también se vincula a coyunturas de expansión y contracción económicas y a situaciones de origen sociopolítico; donde los períodos de

violencia, dictaduras, ruptura y restauración de las formas democráticas de gobierno han resultado en oleadas de exiliados, refugiados y retornados.

Casi dos tercios de los migrantes intrarregionales residen en Argentina y Venezuela y desde la década de los ochenta esta migración adquirió un creciente predominio femenino. Argentina es el destino tradicional de contingentes procedentes de Paraguay (73 hombres migrantes por cada 100 mujeres), Chile (92 hombres por cada cien mujeres), Bolivia y Uruguay; a los cuales se sumó Perú, en los años noventa. La inmigración regional en Venezuela proviene, en su mayoría, de Colombia (91 hombres por cada cien mujeres migrantes). En las últimas décadas emergieron nuevos destinos; Chile, por ejemplo recibió inmigrantes de Perú (67 hombres por cada 100 mujeres) y Argentina, y acumuló el mayor número de extranjeros en su historia. En Centroamérica, Costa Rica tiene desde los 70 un papel central como país de destino, principalmente de nicaragüenses; a su vez, en Belice, los extranjeros, en su mayoría guatemaltecos y salvadoreños, llegaron a representar el 15% de la población censada en 2000.

Un aspecto a destacar dentro de los flujos migratorios de Centroamérica es el importante número de personas indocumentadas que viajan en tránsito hacia Estados Unidos. Entre las mujeres que cruzan la frontera mexicana se encuentran nicaragüenses, hondureñas y salvadoreñas, las cuales en su mayoría son jóvenes en plena edad reproductiva, muchas de ellas madres con responsabilidades económicas en su hogar de origen.

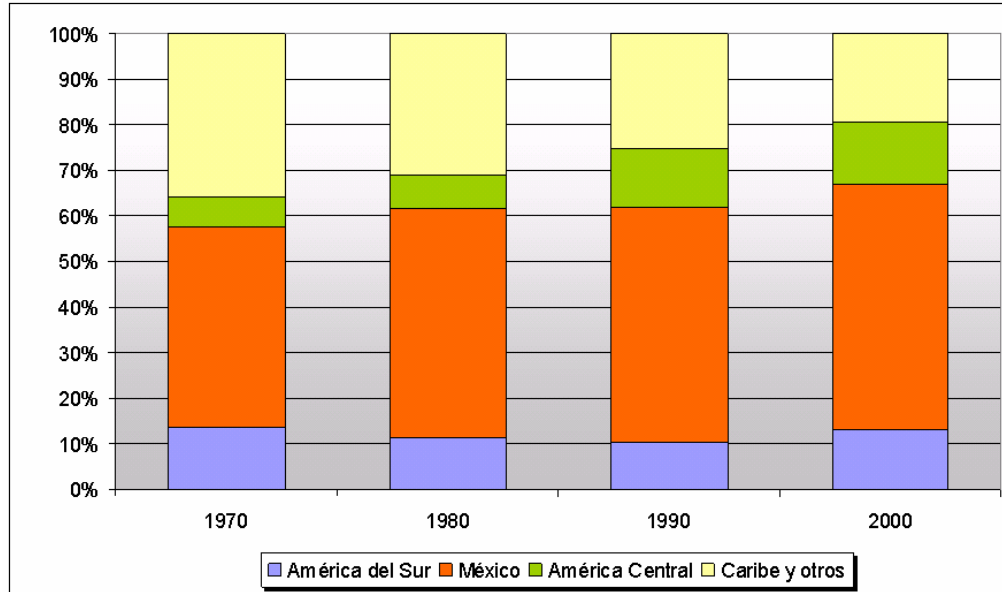
La migración abre oportunidades para las trabajadoras que huyen de las economías más frágiles, pero como se insertan a su vez en mercados de trabajo precarios, muchas veces se ven amenazadas por nuevas condiciones de discriminación y a restricciones para el desarrollo de sus vidas a pesar que ganen dinero para ellas y para enviar a la familia que se quedó. Si bien, en general, las condiciones laborales no son sustancialmente mejores que si consiguieran un trabajo en su país de origen, las diferencias salariales son indudablemente un incentivo para migrar al cual es difícil resistirse.

#### **b) Emigración fuera de la región.**

En las dos últimas décadas, la emigración fuera de la región se ha visto incentivada por diversos factores. Por una parte, los procesos de internacionalización de las economías y las nuevas tecnologías en el ámbito del transporte y las comunicaciones contribuyen a atenuar el costo y el fantasma de las distancias. Por otra parte, la escasa capacidad de creación de puestos de trabajo estables, los altos índices de pobreza y las profundas desigualdades en la distribución del ingreso han repercutido en la búsqueda de opciones de vida y de trabajo fuera de Latinoamérica.

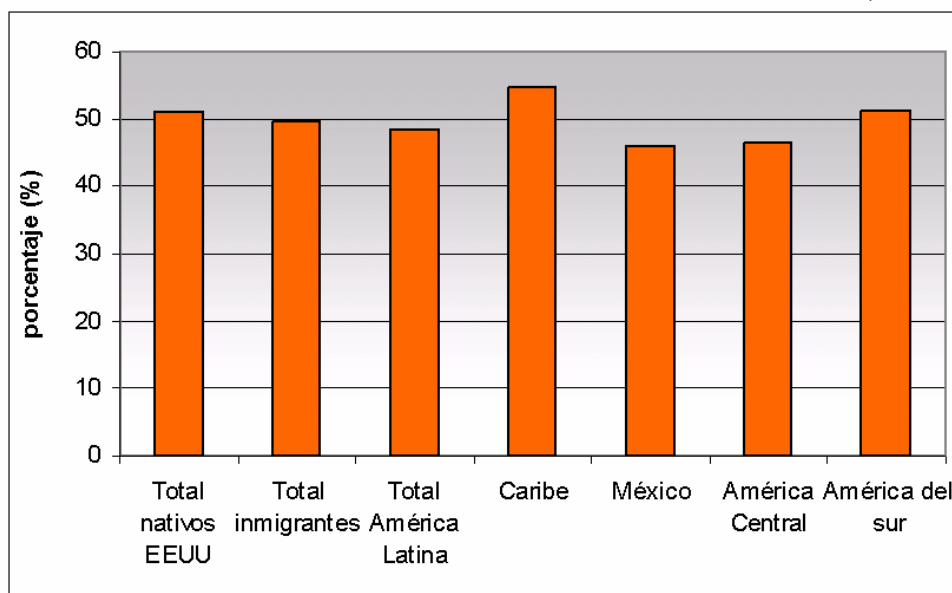
Si bien los flujos se dirigen a diversos destinos, casi las tres cuartas convergen en los Estados Unidos. La emigración a ese país, en especial la originada en México y el Caribe, tiene larga data, y ha fluctuado con los vaivenes económicos y sociopolíticos, así como conforme a los cambios en la legislación migratoria estadounidense.

**GRÁFICO 2. ESTADOS UNIDOS: POBLACIÓN INMIGRANTE NACIDA EN PAÍSES DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE, 1970-2000**



El contingente de inmigrantes latinoamericanos y caribeños en los Estados Unidos alcanzó los casi 18 millones de personas en 2005, constituyendo estos inmigrantes y sus descendientes la minoría más numerosa en ese país. Esta comunidad “latina” es heterogénea en su conformación. Por ejemplo, los hombres son mayoría entre los originarios de México y América Central, mientras que hay un predominio femenino entre los nacidos en el Caribe y América del Sur (Gráfico 3).

**GRÁFICO 3. ESTADOS UNIDOS: PORCENTAJE DE MUJERES EN LA POBLACIÓN NATIVA Y LA POBLACIÓN INMIGRANTE, 2000**

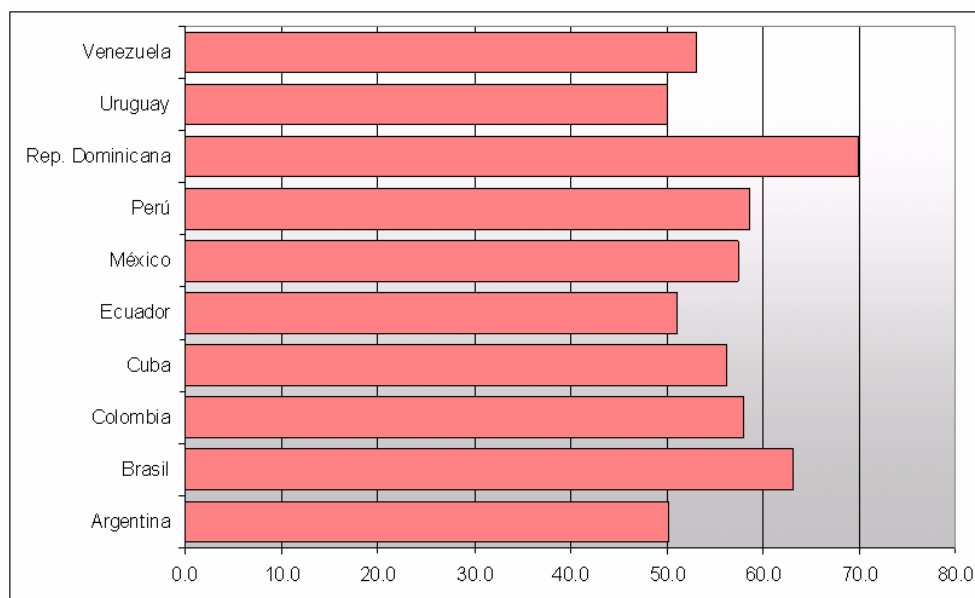


La migración latinoamericana y caribeña a los Estados Unidos obedece a razones ancladas en las asimetrías de los procesos de desarrollo. En el caso de México, los nexos históricos con el suroeste de los Estados Unidos y el empleo de diversos mecanismos de contratación de mano de obra generaron un mercado laboral *de facto* entre ambos países.

Si bien la tasa de actividad económica de las mujeres inmigrantes a los Estados Unidos es inferior a la de los hombres, las brechas son mucho menores que en los países de origen. La participación laboral que registran las caribeñas y sudamericanas es notoriamente más elevada que la de las mexicanas y centroamericanas. Con todo, es importante agregar que, según la información de la ronda de 2002 de la Encuesta Continua de Población de los Estados Unidos, la mano de obra femenina inmigrante nacida en México se inserta en empleos de mayor calificación que la masculina, ya que casi el 9% desarrolla actividades profesionales y de gerencia y otro 23% cumple labores técnicas, administrativas y de ventas. Esta situación se asocia al hecho de que el nivel educativo medio de las mujeres trabajadoras es más elevado que el de los hombres. Sin embargo, esta posición de ventaja no se refleja en la retribución económica: el pago promedio por hora trabajada es de US\$ 10.8 para los hombres y de US\$ 8.4 para las mujeres, reproduciéndose la brecha salarial presente también en otros contextos.

La emigración a otros países fuera de la región alcanzó un total de casi tres millones de personas en 2000. Canadá, España, el Reino Unido, Japón, Australia e Israel son los destinos más importantes. España se convirtió, recientemente, en el segundo destino de la emigración latinoamericana, después de Estados Unidos. En 2001 se registraron 840 mil personas nacidas principalmente en América del Sur. Un rasgo notable de esta inmigración es la muy elevada proporción de mujeres en casi todas las corrientes (Gráfico 4). Si bien en algunos casos este predominio disminuyó entre 1991 y 2001, posiblemente debido al reagrupamiento familiar, el hecho es que las mujeres fueron pioneras en la instalación del flujo.

**GRÁFICO 4. ESPAÑA: PROPORCIÓN DE MUJERES EN LA POBLACIÓN NACIDA EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE EMPADRONADA EN EL CENSO DE 2001**



La mayoría de las mujeres migrantes fuera de la región viajan apoyadas por redes sociales, ya sean de familiares o de conocidos, que les facilitan el desplazamiento, en su país de origen, a través del cuidado de los hijos que quedan y, en el país de acogida, a través de contactos para buscar un primer lugar donde vivir, para conseguir trabajo y eventualmente documentación.

### **3- La transnacionalización del cuidado**

Las trabajadoras migrantes son expresión de la complementariedad entre los mercados de trabajo de los países emisores y receptores, en el sentido que las mujeres encuentran incentivos de carácter laboral en la sociedad en la que aspiran acogerse, quien requiere de mano de obra flexible y barata para realizar ciertos trabajos para los cuales no hay oferta. Para las mujeres latinoamericanas, el servicio doméstico aparece como una de las principales puertas de entrada al mercado laboral de los países receptores. Se presenta el fenómeno de que muchas mujeres dejan sus hijos y sus hogares a cargo de otras personas, en general mujeres, para recorrer kilómetros y atravesar fronteras y mares para ir a cuidar los hijos y los hogares de otras mujeres.

Las oportunidades efectivas de inserción económica pasan entonces, en concordancia con la división sexual del trabajo, por realizar tareas vinculadas con el cuidado de niños, ancianos y enfermos, la limpieza de hogares, calles y negocios, la cocina en hogares o restaurantes, el lavado de ropa y otras actividades vinculadas con los servicios personales. Una mención especial también merece la venta callejera que remeda los mercados y las calles latinoamericanas y su economía informal.

Las consecuencias de esta inserción laboral se observan en la sujeción a salarios particularmente bajos, largas y agotadoras jornadas laborales, informalidad en la contratación, nulas oportunidades de movilidad ocupacional y pocas posibilidades de superar la situación de vivir en la pobreza en un país rico.

Además la estratificación y segmentación de género y racial/étnica en los mercados de trabajo revela la doble marginación de las mujeres migrantes. No sólo se insertan en los sectores más precarios y peor remunerados, sino que esta misma inserción refuerza los roles de género, puesto que son demandadas para efectuar aquellos trabajos que las mujeres autóctonas no desean en los sectores de trabajo doméstico y de cuidados.

Asimismo, muchas de las migrantes que trabajan en el servicio doméstico lo hacen “puertas adentro” lo cual, a pesar de que significa estar “siempre listas” generalmente para todo servicio y con poca libertad de movimiento y de relaciones sociales, les posibilita enviar remesas a sus familias en una cantidad mayor al aporte que realizarían en el caso que tuvieran, con el mismo sueldo, que pagar un lugar para vivir y alimentación.

### **4- Remesas ¿una oportunidad para las mujeres y sus familias?**

Los últimos años han sido testigos del aumento del interés internacional en las remesas y en el impacto de las mismas sobre la economía familiar y la macroeconomía de los países en vías de desarrollo. Sin embargo, la mayoría de los estudios sobre remesas han ignorado la dimensión de género. Por otra parte, hay investigaciones sobre

migración laboral desde un enfoque de equidad de género, pero que en general no abordan las remesas.

América Latina aglutina la mayor parte de las remesas del mundo. Las remesas constituyen uno de los más visibles impactos de la migración en los países de origen y están empezando a ser consideradas como una herramienta para estrategias locales de desarrollo. Incluso para algunos países el ingreso de divisas a través de las remesas es tan importante que las personas se han convertido en el principal “producto de exportación”. Pero las remesas no son solo circulación de dinero, son parte de una compleja red de relaciones sociales y de vinculaciones monetarias y simbólicas.

La remesa se ha convertido en un lazo importante que une a los migrantes (quienes pasan a representar el país emisor) y las personas que se quedan en el país de origen. Las remesas no solamente son monetarias ya que juntamente con el dinero se da un flujo de información, bienes y servicios. Se fortalecen o debilitan lazos sociales, se intercambia información sobre empleo, acceso a servicios públicos y se conversa sobre los diferentes trabajos que realizan los migrantes en el exterior, lo que incluye de una manera directa el intercambio de información sobre las diferencias en los roles de género, si la madre genera más dinero o trabaja más que el padre, o si el padre o los hermanos ayudan en las tareas del hogar. Esta información es parte de las “remesas sociales” que acompañan el flujo de remesas económicas y materiales. Las remesas sociales son las ideas, los comportamientos, las identidades, y el capital social que fluye desde las comunidades de destino hacia las comunidades de origen, y viceversa. Las ideologías de género sobre las normas, los roles, y las relaciones de hombres y de mujeres, son remesas sociales intangibles que acompañan flujos transnacionales de personas, dinero, y otros objetos materiales. Estos flujos transforman las realidades en ambos lados, creando nuevas versiones de lo que significa ser hombre o mujer, cómo se negocian pautas en el hogar, quiénes pueden trabajar fuera de la casa, quiénes deberían realizar las tareas domésticas, etc.

Es a través de la remesa como los migrantes sienten que están más cerca de ‘casa’. La remesa hace que el migrante se sienta con un pie en su país de origen y otro en donde reside, cuestionando los conceptos clásicos de fronteras nacionales y las ideas de cómo se constituye la localidad. El vínculo que se establece entre los que se van y los que se quedan plantea nuevos desafíos para los estudios clásicos sobre migración. También los desafían las remesas colectivas que se suelen enviar a través de asociaciones de oriundos o iglesias y son utilizados en actividades culturales, de ayuda social o políticas en sus comunidades. Para el caso centroamericano se han identificado aportes realizados para proyectos locales como la construcción de una escuela, facilidades de lavandería, servicios de agua potable y alcantarillado, hogares y hasta una ambulancia para las víctimas de los terremotos.

Si bien la mayoría utiliza el sistema financiero formal para enviar el dinero, hay estudios que evidencian que muchas mujeres prefieren utilizar el sistema informal de viajeros o viajeras para enviar sus remesas porque no solamente pueden enviar dinero sino también fotografías, cartas, regalos y medicinas, a la vez que recibir de vuelta noticias y fotografías o cartas de la familia que se quedó.

Estudios cualitativos realizados con jóvenes salvadoreños indican que existen diferencias en cómo se imagina a los y las migrantes dependiendo su sexo. La migración paterna es vista como la necesidad de cumplir el rol de hombre proveedor y



jefe del hogar, mientras que la migración materna es vista como abandono. Al mismo tiempo, hijos e hijas criados con sus abuelas pero que llevan años recibiendo dinero de la madre, señalar que su madre “es buena” ya que “no se olvida de nosotros”. De esta manera, pareciera que la remesa y la migración contribuyen a redefinir también roles maternos y paternos tradicionales.

Al respecto, también se debe mencionar el vínculo afectivo y de poder que origina la remesa. Esto es, la sensación de dependencia en el receptor y la relación de poder del emisor o emisora sobre su familia de origen. Pero además, este poder se comparte con quien queda como receptor/a de la remesa, ya que esta persona se encargará de negociar los montos de los envíos, las fechas de éstos y muchas veces también el sistema de transferencia. También son las personas receptoras quienes se encargan de mantener el vínculo afectivo con la persona de fuera, que su presencia aunque no sea directa se mantenga viva en el seno del hogar a través de los regalos, cartas, fotografías y dinero. El grado de afecto (y por lo tanto de responsabilidad) se mide de acuerdo al monto de la remesa, tiempo que se registra el envío y la frecuencia del mismo, así como la frecuencia de la comunicación entre miembros de familias transnacionales.

Las personas que reciben regularmente montos mayores de remesas se sienten afortunados y recalcan la diferencia entre ellos y receptores intermitentes de remesas. El sentimiento de que *“Felizmente, nunca se ha olvidado de nosotros”* es un gran consuelo para los que se quedaron.

Las evidencias sugieren que las remesas recibidas se están destinando más al consumo que a una inversión que signifique mayores y mejores oportunidades de trabajo remunerado para las mujeres que se quedan. La mayoría de las familias receptoras de remesas utilizan el dinero que reciben principalmente en servicios (teléfono, luz, agua), bienes (electrodomésticos, vestimenta y calzado) alimentación, educación (que los niños puedan permanecer más años en la escuela) y salud (medicinas y situaciones de emergencia). Las remesas de migración laboral internacional son una estrategia importante para mejorar los niveles de ingreso, reducir pobreza, fomentar ahorros y fondos de inversión, muertes en la familia, ingresos para los ancianos que generalmente no tienen seguridad social, y para la recuperación después de los desastres naturales.

De todas maneras, aunque son aún muy incipientes, hay indicios que cada vez más mujeres forman microempresas, fundamentalmente pequeñas tiendas o negocios, con las remesas que reciben de sus esposos con el fin de aumentar los ingresos mensuales para alimentar y educar a sus hijos. El hecho de que mujeres ya sean madres, esposas o hijas reciba remesas y determinen cómo usar el dinero, abre una ventana para el ejercicio de sus derechos económicos antes desconocida. Algunas autores sugieren que los roles económicos y sociales que las mujeres adquieren al enviar o gestionar remesas pueden catalizar transformaciones en las relaciones de género e impulsar, a su vez, cambios de índole sociocultural, económica y política en las comunidades.

Algunos autores señalan que las remesas representan una forma de redistribución del ingreso entre países, sin embargo, hay que tener presente que la redistribución ocurre en general de un sector marginado (los y las migrantes) a otro (sus familias pobres que quedaron en su país). Muchas migrantes hacen un gran esfuerzo y sacrificio para enviar una parte significativa de lo poco que ganan, para poder sustentar sus familias de origen. Esto sin contar que hay una distribución no equitativa de sueldos entre varones

y mujeres, como ya lo hemos visto en el caso de Estados Unidos, y que sucede de forma similar en Europa.

Entonces, por un lado, la remesa se convierte en una suerte de transferencia entre pobres y, por el otro, juega un papel de compensación social puesto que se utiliza para mejorar las condiciones de vida (servicios, educación y salud) de las familias y comunidades receptoras. Los “migradólares” y los “migraeuros” constituyen un aporte importante de dinero, pero pensar en las remesas como estrategia de desarrollo en América Latina requiere que la migración sea continua, las remesas sostenidas en el tiempo y los montos suficientes. Esto, por el momento, es algo que no es posible de asegurar, más aún cuando las nuevas generaciones de migrantes y sus hijos en determinado momento empiezan a gastar más e invertir en el país de acogida. En este contexto, es importante señalar que las remesas no son necesariamente una solución económica a largo plazo para los países latinoamericanos, más aún cuando las políticas migratorias se hacen más restrictivas, sobretodo en Estados Unidos y algunos países europeos. En este sentido, no deja de llamar la atención en este mundo globalizado las facilidades de circulación de las corrientes financieras, comerciales, de información y de ideas, frente a las restricciones a la movilidad humana.

## **5- A modo de cierre, y de llave para abrir el debate**

- La participación creciente de las mujeres en la migración, como también sucede entre los hombres, involucra riesgos, pero todo riesgo tiene dos caras: la oportunidad y la adversidad. Aun cuando no se puede afirmar que el hecho de migrar configura en las mujeres una expresión de empoderamiento, es indudable que la decisión de hacerlo entraña la potencialidad de abrir más espacios y oportunidades para muchas de ellas cuando existen las condiciones propicias para ello, sobretodo la protección de sus derechos y el ejercicio de la ciudadanía global.

- Los antecedentes disponibles indican que, a pesar que las redes sociales transnacionales coadyuvan a la superación de los obstáculos que se interponen en el curso de la migración, la vulnerabilidad de las migrantes es, en promedio, mayor que la de los hombres. Las mujeres están expuestas a sufrir discriminación, explotación y violencia, ya sea en las travesías o en los destinos y tanto en el espacio doméstico como laboral y público. Esto se suele traducir en salarios inferiores al mínimo legal establecido, violencia física, sexual y psicológica, malnutrición, falta de atención médica, falta de protección social, confiscación de pasaporte, coacción por miedo a represalias (por ej. denunciarlas por indocumentadas), entre otras. Sin embargo, las mujeres suelen hacer importantes esfuerzos para superar sus vulnerabilidades ya sean que tengan origen en el sistema de género dominante o en su carácter de migrantes. Por lo tanto, no parece lícito encasillarlas exclusivamente en la categoría de víctimas y hacerlas aparecer, a pesar de las limitaciones que enfrentan, como incapaces de decidir y actuar autónomamente desplegando sus potencialidades.

- Constituye un gran desafío acabar con la impunidad de aquellos que violan sus derechos, ya sean personas individuales, empresas o el mismo Estado, ya que estos agentes no suelen tener sanciones ni costos económicos, sociales o políticos asociados a su accionar. En este sentido, es crucial que los países firmen y ratifiquen la Convención Internacional para la Protección de todos los Trabajadores Migratorios y de

sus Familiares adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su resolución 45/158 de 1990, que entró en vigor en el año 2003 y que hasta noviembre de 2005 fue ratificada solo por 34 países (12 de los cuales son latinoamericanos). Hasta la actualidad, ningún país industrializado, que son los principales receptores de migración, ha suscrito este instrumento de derechos humanos. Esta Convención tiene el carácter de vinculante, es decir jurídicamente obligatoria para los países signatarios. Los esfuerzos de las ONGs deben dirigirse a impulsar a los gobiernos en esta dirección pero también a que otros instrumentos como la Convención contra la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) y la Convención contra la Delincuencia Organizada Transnacional, operen en el caso de las mujeres migrantes como una medida de protección de sus derechos.

- Si bien es cierto que el perfil demográfico de los migrantes está cambiando y la migración de mujeres jóvenes se está incrementando, es necesario investigar qué ocurre en las estructuras familiares y en el flujo de remesas cuando las abuelas y “madres substitutas” mayores empiecen a desaparecer. Además, debido a que, en algunos países, las mujeres migrantes están encontrando trabajos con mayor facilidad que los hombres, esto está incrementando la cantidad de hombres que se quedan cuidando los hijos y redefiniendo las estructuras familiares tradicionales.

- Resulta necesario visibilizar, reconocer y valorar la contribución de las mujeres al desarrollo de los países en el marco de los procesos migratorios, tanto en los países de origen como de destino, así como potenciar sus capacidades. En esta dirección, se requiere hacer un esfuerzo especial para que las mujeres receptoras de remesas puedan invertir el dinero que reciben en MYPES o en algún tipo de negocio familiar que sea capaz de generar alguna ganancia. De esta manera sería conveniente “acercar” el sistema financiero formal a las mujeres (sobre todo a las mujeres del campo) para que éstas también se beneficien. Aunque la mayoría de remesas se utiliza para el consumo, las remesas tienen la capacidad de dinamizar las economías locales, contribuir a la generación de ingresos, financiar emprendimientos y estimular crecimiento, pero se necesitan esfuerzos decididos y particulares para satisfacer las necesidades de los receptores de remesas, especialmente mujeres, para incorporarlas a los mecanismos de ahorros y proveer micro crédito para actividades económicas y la adquisición de capital humano.

- Constituye un desafío permanente tener en consideración en los fenómenos que atañen a la migración la situación tanto de los que se van como la de los que se quedan, de los que llegan como de los que acogen y la red de interrelaciones sociales, económicas, culturales y políticas que entre ellos se establecen. Un enfoque combinado de desarrollo y de derechos, donde esté inscrita la perspectiva de género es impostergable tanto para los análisis como para las políticas públicas nacionales e internacionales que de ellos se deriven.

## **Bibliografía de referencia**

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) (2006). Migración internacional, derechos humanos y desarrollo en América Latina y el Caribe. Trigésimo primer Período de Sesiones, Montevideo, marzo.

Cortés Castellanos, Patricia (2005). Mujeres migrantes de América Latina y el Caribe: derechos humanos, mitos y duras realidades. Serie Población y Desarrollo No 61. CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Martínez, Jorge (2003). El mapa migratorio de América Latina y el Caribe, las mujeres y el género. Serie Población y Desarrollo No 44, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Rico, María Nieves (1997). Migración femenina transfronteriza en América Latina (mimeo). CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Santillán, Diana y Ulfe, Ma. Eugenia (2006). Destinatarios y usos de remesas. ¿Una oportunidad para las mujeres salvadoreñas? Serie Mujer y Desarrollo No78, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Staab, Silke (2003). En búsqueda de trabajo. Migración internacional de las mujeres latinoamericanas y caribeñas. Serie Mujer y Desarrollo No51, CEPAL, Naciones Unidas, Santiago de Chile.

Villa, Miguel (2004). El cambiante mapa migratorio de América Latina y el Caribe. Presentación en un Evento Paralelo de la Novena Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, CEPAL, México, junio.